

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva

Roma, 27-28 de mayo de 2004

PROYECTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA

Tema 4 del programa

Para aprobación



Distribución: GENERAL
WFP/EB.2/2004/4-B/3
30 abril 2004
ORIGINAL: INGLÉS

OPERACIÓN PROLONGADA DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN – ETIOPÍA 10127.1

Ayuda alimentaria a refugiados somalíes, sudaneses y eritreos

Número de beneficiarios	93.350 (por término medio) de los cuales 43.950 son mujeres (47%)
Duración del proyecto	24 meses (del 1º de enero de 2005 al 31 de diciembre de 2006)
Volumen de alimentos	50.085 toneladas
Costo (dólares EE.UU.)	
Costo total de los alimentos	11.531.892
Costo total para el PMA	26.735.984

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director del Despacho Regional para África Oriental y Central (ODK): Sr. H. Arthur

Oficial Superior de Enlace, ODK Sra. F. Nabulsi tel.: 066513-2385

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase a la Supervisora de la Dependencia de Servicios de Reuniones y Distribución (tel.: 066513-2328).



RESUMEN

El PMA presta ayuda alimentaria a refugiados en Etiopía desde 1988. A noviembre de 2003, el PMA había prestado ayuda a 124.500 refugiados, compuestos por 90.000 sudaneses, 28.000 somalíes y 6.500 eritreos que vivían en campamentos. La misión conjunta de evaluación llevada a cabo en julio de 2003 volvió a confirmar los resultados de las misiones anteriores al llegar a la conclusión de que los refugiados en Etiopía seguían dependiendo de las raciones de alimentos de distribución general para satisfacer sus necesidades básicas. Las razones eran el limitado acceso a la tierra, el empleo y las actividades generadoras de ingresos, y el bajo nivel de desarrollo económico de Etiopía.

Pese a los indicios de que se va a firmar un acuerdo de paz en el Sudán, es difícil que la repatriación de los refugiados sudaneses ocurra antes de 2005. Es probable que los refugiados eritreos permanezcan en Etiopía y su número podría incluso aumentar. El número de refugiados somalíes en Etiopía seguirá disminuyendo en 2004 gracias a la repatriación; un pequeño número de ellos permanecerá en el país en el período 2005-2006.

A partir de la evaluación antes citada, el PMA prestará ayuda en Etiopía a 93.350 refugiados en 2005 y 2006; el 47% de ellos serán mujeres. Se aplicarán medidas para que las mujeres tengan un mayor control de los alimentos y se alentará a las niñas para que permanezcan en la escuela mediante la alimentación escolar.

La necesidad total de alimentos para esta operación prolongada de socorro y recuperación asciende a 50.085 toneladas para la distribución general, la alimentación complementaria y terapéutica, la alimentación escolar en los campamentos de refugiados, los alimentos para la creación de activos en las comunidades de acogida y una asignación para contingencias.

En la elaboración de los procesos de gestión basados en los resultados participarán los asociados en la ejecución y se hará un análisis bianual de los avances logrados con miras a una supervisión eficaz del programa.

Se pide a la Junta Ejecutiva que apruebe la ampliación de esta OPSR, que beneficiará a 93.350 refugiados desde el 1º de enero de 2005 hasta el 31 de diciembre de 2006.

PROYECTO DE DECISIÓN*

La Junta aprueba la OPSR Etiopía 10127.1 — Ayuda alimentaria a refugiados somalíes, sudaneses y eritreos (WFP/EB.2/2004/4-B/3).

* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento de Decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.



MARCO Y JUSTIFICACIÓN

1. A mediados de 2003, la población de Etiopía ascendía a 69 millones de habitantes y estaba previsto que aumentara a una tasa anual de 2,7%. Según el índice de desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Etiopía ocupa el puesto 169 de 173 países, por lo que constituye uno de los países menos adelantados del mundo. También era muy bajo el puesto ocupado por Etiopía en el índice de desarrollo relativo al género en 2001: 139. En 2001 el producto interno bruto (PIB) por habitante era de 95 dólares de EE.UU. y casi el 82% de la población sobrevivía con menos de un dólar al día. El índice neto de matrícula en las enseñanzas primaria, secundaria y superior es del 34%. Se calcula que unos 2,2 millones de personas están infectadas con el VIH/SIDA.
2. La agricultura de subsistencia representa más del 45% del PIB y da trabajo al 85% de la fuerza laboral. El nivel de producción agrícola es sumamente irregular por el bajo nivel tecnológico, los minifundios, una gran dependencia de las precipitaciones y la considerable degradación del suelo. De cuatro a cinco millones de personas padecen inseguridad alimentaria crónica y dependen de la ayuda alimentaria para satisfacer sus necesidades diarias.
3. Los refugiados en Etiopía proceden de tres países vecinos: el Sudán, Somalia y Eritrea. Los disturbios políticos y civiles en el Cuerno de África durante los decenios de 1980 y 1990, junto con las repetidas sequías y otros desastres naturales, fueron la causa de la afluencia de refugiados a Etiopía. Algunos refugiados somalíes llegaron a Etiopía en 1988, mientras que la última afluencia se produjo en 1994, después de que estallara la guerra en el noroeste de Somalia. Los refugiados sudaneses empezaron a llegar a principios del decenio de 1980, tras el comienzo de la guerra civil, y se instalaron en campamentos en las regiones de Benshangul y Gambella. Los refugiados eritreos llegaron durante la guerra de 1998-2000 entre Eritrea y Etiopía.
4. Pese al optimismo respecto de un acuerdo de paz en el Sudán, es poco probable que la repatriación ocurra antes de 2005. Hasta entonces, los refugiados sudaneses en Etiopía seguirán dependiendo de las donaciones internacionales. Los refugiados eritreos permanecerán también en Etiopía en un futuro próximo y su número podría aumentar incluso. La repatriación de los refugiados somalíes al noroeste de Somalia continúa y se espera que su número disminuya en 2004.

Ayuda anterior del PMA

5. El PMA presta ayuda alimentaria general y suplementaria a los refugiados desde 1988. Además, ha apoyado a las comunidades de acogida que circundan los campamentos aún abiertos o cerrados con alimentos para la creación de activos (ACA). Se ha fomentado la asistencia a la escuela de los niños refugiados mediante actividades de alimentación escolar. La Junta Ejecutiva aprobó, en octubre de 2001, la actual operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) 10127.0 por un período de dos años, de julio de 2002 a junio de 2004, para 160.000 refugiados, con un total de 84.555 toneladas y un costo de 40,3 millones de dólares. Antes de finales de noviembre de 2003, las contribuciones de los donantes representaban sólo el 37% de las necesidades totales del programa. Sin embargo, se evitó la reducción de las raciones, porque la oficina en el país pidió alimentos prestados a la Reserva Alimentaria de Emergencia de Etiopía y otras operaciones del PMA con cargo a las promesas de contribuciones confirmadas o los envíos que ya estaban en marcha. También había



remanentes de la OPSR anterior y se había reducido el número de beneficiarios gracias a la repatriación. La OPSR actual fue prorrogada hasta diciembre de 2004.

Análisis de la situación

6. A noviembre de 2003, Etiopía albergaba a 124.500 refugiados, de los cuales 90.000 eran sudaneses, 28.000 somalíes y 6.500 eritreos, en nueve campamentos situados en las regiones de Gambella, Benshangul, Somali y Tigray. El número de refugiados somalíes se ha reducido de 242.000 en 1997 a 28.000 mediante una repatriación lograda. La llegada de refugiados eritreos ha aumentado pasando de 150 a 335 personas por mes, en octubre de 2003. La mayoría de los nuevos refugiados son estudiantes de enseñanza secundaria y universitaria en busca de asilo procedentes de ciudades de Eritrea; la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) está prestándoles protección y concediéndoles la condición de refugiados.
7. Del total de refugiados, 44.000 son mujeres, es decir, el 47% de la población refugiada. De ellas, el 12% vive en hogares encabezados por una mujer. La tasa media de natalidad varía entre el 2,5% y el 3,4%. El número de niños menores de 5 años de edad es 17.700, es decir, el 19% de la población refugiada.
8. La condición de las mujeres en los campamentos de refugiados deja mucho que desear. Aunque más del 50% de los miembros de los comités de distribución de alimentos son mujeres, tienen poca influencia, por razones culturales, en la adopción de decisiones. El nivel de instrucción de las niñas y su escolarización son inferiores a los de los niños y representan el 30% de la matrícula total, a causa de los matrimonios tempranos, los embarazos, las tareas domésticas y la recogida y venta de leña fuera de los campamentos.
9. Según las conclusiones de una misión de evaluación llevada a cabo en julio de 2003 conjuntamente por el ACNUR, la Administración para Asuntos de Refugiados y Repatriados (ARRA) del Gobierno de Etiopía y el PMA, todos los refugiados siguen dependiendo de una ración completa de distribución general para atender sus necesidades básicas. Entre los mecanismos de supervivencia de los refugiados sudaneses figuran los siguientes: la agricultura, la ganadería en pequeña escala, el pequeño comercio, la venta de leña y carbón, la caza, la pesca, las remesas y el trabajo ocasional. Algunas organizaciones no gubernamentales (ONG) han fomentado actividades generadoras de ingresos, la concesión de préstamos para pequeñas empresas y capacitación, que contribuyen a la satisfacción de las necesidades básicas de los hogares vulnerables. Las actividades agrícolas llevadas a cabo dentro de los campamentos aportan poco complemento, porque los terrenos consisten tan sólo en huertos domésticos. Entre los mecanismos de supervivencia de los refugiados somalíes y eritreos figuran el pequeño comercio y la venta de leña y carbón. Estos mecanismos han causado una degradación del medio ambiente en las zonas circundantes de los campamentos y han sido un motivo de tensión con las comunidades de acogida.
10. El estado nutricional de los refugiados somalíes¹ ha mejorado progresivamente desde 2000. Los programas de alimentación general, los programas de nutrición reorganizados, la supervisión técnica y el seguimiento han contribuido a una mejora global, pero se teme que la sequía actual, junto con la presencia de personas desplazadas

¹ “Informe sobre los resultados de la encuesta sobre nutrición — Campamentos de refugiados de la región oriental”, ACNUR-Oficina Regional de Enlace, Addis Abeba, julio de 2003.



en el interior del país (PDI) que viven en las cercanías y comparten los recursos, cause malnutrición en el futuro.

11. En los campamentos sudaneses, las encuestas sobre nutrición llevadas a cabo por el ACNUR, la ARRA y el PMA entre marzo y junio de 2003 indicaron que las tasas de malnutrición oscilaban entre el 2,7% (<-2 puntuación Z) de malnutrición aguda global (MAG) en Sherkole y 10,8% (<-2 puntuación Z) de MAG en Dimma. Se atribuyen las variaciones a factores como la falta de alimentos adecuados para el destete y el elevado porcentaje de niños menores de cinco años de edad.
12. Los niveles de malnutrición de los refugiados eritreos eran altos a su llegada en 2000. Una encuesta sobre nutrición llevada a cabo por el ACNUR, la ARRA y el PMA en septiembre de 2002 reveló una tasa de malnutrición del 18% (<-2 puntuación Z) de MAG. Posteriormente, comenzó a aplicarse un programa de alimentación general, prosiguió la alimentación escolar y se reorganizó el programa de nutrición. La repetición en 2003² de la encuesta sobre nutrición indicó una mejora, con una tasa de MAG del 14,7% (<-2 puntuación Z).
13. Diversas ONG y la ARRA están fomentando la concienciación en materia de VIH/SIDA y la utilización de preservativos en los campamentos, pero ni en éstos ni en las zonas de acogida existen servicios de análisis clínicos ni de orientación. Para el apoyo nutricional a los que padecen de VIH/SIDA, se recurre a los programas habituales de alimentación suplementaria y terapéutica en los ambulatorios de los campamentos. Se prevé que, entre 2004 y 2005, el ACNUR facilite financiación para la realización de análisis clínicos sobre el VIH/SIDA, con la repatriación de los refugiados sudaneses. En el Sudán, el número notificado en 2001 de personas que vivían con VIH/SIDA³ ascendía a 260.000, muy inferior a los 2,2 millones de Etiopía⁴. Es probable que el Gobierno del Sudán pida datos sobre la prevalencia del VIH entre los refugiados para adoptar medidas de lucha y prevención en las zonas a las que regresen.
14. En 2002, se amplió a los campamentos de Pugnido, Sherkole, Dimma y Wallanibiyi un programa experimental de alimentación escolar cuya ejecución comenzó en 2000 en el campamento sudanés de Bonga. Durante el año escolar 2002-2003, se beneficiaron del programa 13.500 estudiantes refugiados, el 30% de los cuales eran niñas. Según el examen llevado a cabo por el PMA en 2003, había una correlación positiva entre la alimentación escolar y la matrícula neta y entre la alimentación escolar y la asistencia de las niñas a la escuela. En Bonga, la tasa de abandono de la escuela se redujo del 70% en 1997 al 22% en 2000, año en que se introdujo la alimentación escolar. En 2002, la asistencia de las niñas a la escuela mejoró del 58% en 2000 al 69%.
15. Las actividades ACA se iniciaron en 2000 en nueve campamentos somalíes y tres campamentos sudaneses. Todos los proyectos de ACA iban encaminados a rehabilitar zonas circundantes gravemente degradadas e impartir conocimientos técnicos a los trabajadores agrícolas para mejorar sus tierras de cultivo. Según una evaluación de las actividades de ACA llevada a cabo en 2003, en los campamentos somalíes cerrados de Daror, Rabasso, Camaboker y Baliyale, la comunidad produjo, con la ayuda de la ONG *Hope for the Horn*, 157.000 plantones, sembró otros 64.000, construyó

² “Informe sobre los resultados de la encuesta — Campamento de refugiados de Wallanibiyi” ACNUR-Oficina Regional de Enlace, Addis Abeba, abril de 2003

³ Indicadores de desarrollo humano del PNUD en 2003.

⁴ El SIDA en Etiopía – Departamento de Prevención y Lucha contra las Enfermedades, Ministerio de Sanidad de Etiopía, octubre de 2002.



93.500 microestanques y recuperó 20 hectáreas de barrancos degradados; en tres meses se alcanzó el 133% del objetivo. Los proyectos de ACA en los campamentos sudaneses tuvieron menos éxito, porque no se contó desde el principio con la participación de las comunidades en la selección y la planificación de los proyectos.

Políticas y programas gubernamentales de recuperación

16. Durante los últimos años del decenio de 1980, Etiopía acogió a 1 millón de refugiados. Aunque el Gobierno de Etiopía aplica una política que permite la entrada de refugiados en el país, la mayoría tienen poco acceso a la tierra u otros medios de obtención de ingresos fuera de los campamentos. El Gobierno de Etiopía considera a los refugiados huéspedes temporales y espera que, una vez que mejoren las condiciones, regresen a sus países de origen. No hay una política encaminada a integrar a los refugiados en asentamientos locales.
17. La ARRA coordina las operaciones de los refugiados en Etiopía y administra los campamentos, mientras que el ACNUR aporta una parte substancial del presupuesto operativo de la ARRA.

Justificación

18. En Etiopía, la autosuficiencia de los refugiados no es viable debido a las limitaciones de acceso a la tierra y la escasez de empleo y oportunidades generadoras de ingresos, además del limitado desarrollo económico. La OPSR, en consonancia con las conclusiones de la misión conjunta de evaluación de 2003, seguirá prestando ayuda alimentaria para el socorro y la recuperación a 93.350 refugiados durante un período de 24 meses, entre el 1º de enero de 2005 y el 31 de diciembre de 2006. Del total de beneficiarios previstos en 2005 y 2006, se prevé la repatriación de 40.000 sudaneses.

ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN

Necesidades de los beneficiarios

19. La reciente misión conjunta de evaluación volvió a confirmar las conclusiones correspondientes al período 1999-2001, en el sentido de que los refugiados en Etiopía siguen dependiendo de una ración completa de distribución general para satisfacer sus necesidades alimentarias básicas
20. En vista del elevado porcentaje de niños menores de 5 años de edad, que varía entre el 22% en Dimma y el 30% en Bonga, y la alta tasa de crecimiento natural, el PMA suministrará alimentación suplementaria a los niños menores de cinco años de edad y a las mujeres embarazadas y lactantes. Se suministrará alimentación terapéutica a las personas que padezcan malnutrición grave y satisfagan los criterios nutricionales PMA/ACNUR para la alimentación selectiva con supervisión médica.
21. Los niños que asistan a la escuela recibirán una papilla nutritiva para mejorar la concentración, lo que constituirá un incentivo, sobre todo en el caso de las niñas, para que no abandonen la escuela.
22. Las poblaciones de acogida en las zonas circundantes de los campamentos han estado compitiendo con los refugiados por recursos naturales escasos, como por ejemplo, la leña. El PMA realizará actividades de ACA en esas zonas.



Función de la ayuda alimentaria

23. Se atenderán las necesidades alimentarias básicas de los refugiados mediante distribuciones mensuales de raciones generales. Se prestará asistencia, a las mujeres embarazadas y lactantes y a los niños y los adultos malnutridos mediante alimentación suplementaria y terapéutica. Se facilitarán alimentos en forma de ACA a las comunidades circundantes de los campamentos, lo que permitirá a las familias que padezcan inseguridad alimentaria producir activos para disponer de medios de subsistencia sostenibles. Los hogares de refugiados que deseen participar también recibirán un incentivo para las ACA.

Enfoques programáticos

24. En la ejecución de la OPSR se observarán los compromisos ampliados relativos a la mujer para el período 2003-2007. Entre las medidas encaminadas a aumentar la habilitación de las mujeres en los campamentos figurarán las siguientes:
- entrega a nombre de la mujer de cupones familiares para alimentos a fin de contribuir al control de los alimentos por parte de las refugiadas;
 - capacitación en liderazgo para las asociaciones de mujeres y los miembros femeninos de los comités de distribución de alimentos;
 - construcción de viviendas y letrinas mejoradas, separadas por sexos, en los puntos de distribución, para aliviar las incomodidades; y
 - actividades de alimentación escolar para permitir la asistencia a la escuela de más niñas refugiadas.
25. En 2003, las ONG ejecutaron un proyecto experimental de molturación como actividad generadora de ingresos en tres campamentos sudaneses; si el proyecto da resultados positivos, se aumentará el número de molinos en cada uno de los campamentos. Así se reducirá la carga de las mujeres y la cantidad de alimentos intercambiados para sufragar los gastos de molienda. El PMA aportará seis molinos mecánicos y una pequeña contribución en efectivo para cada uno de los planes. Se espera que el 50% de los administradores de los molinos sean mujeres.
26. El PMA celebrará sesiones informativas oficiosas sobre la prevención del VIH/SIDA en los puntos de distribución de alimentos y colaborará con la ARRA para velar por que se atiendan adecuadamente las necesidades de las personas que viven con VIH/SIDA y otras enfermedades mediante la alimentación terapéutica y suplementaria.

Evaluación de riesgos

27. La estabilidad en el noroeste de Somalia ha permitido la repatriación de refugiados a esa región desde 1998. Sin embargo, las zonas central y meridional de Somalia siguen siendo inseguras, lo que impide el regreso de 10.000 refugiados somalíes procedentes de esa región. También lo han impedido la limitada accesibilidad de esa zona a los organismos humanitarios y las sequías e inundaciones periódicas.
28. El Gobierno del Sudán y el Ejército Popular de Liberación del Sudán se han comprometido a firmar un acuerdo de paz. Si la paz no se mantiene, podría haber una suspensión de la repatriación y una nueva llegada de refugiados a los campamentos occidentales. La reconstrucción de la infraestructura productiva en el Sudán meridional requerirá el apoyo de donantes externos; el ritmo de repatriación dependerá del tiempo que éstos tarden en dar su respuesta.



29. Ha habido momentos de escasez de recursos, por lo que el suministro para la actual OPSR (10127.0) ha sido irregular. De no mejorar la financiación en esta ampliación, se podría reducir la canasta de alimentos. Si además el presupuesto del ACNUR se reduce, la disponibilidad de artículos no alimentarios resultará afectada. Ambos factores pueden tener repercusiones negativas en la nutrición de los refugiados.
30. Periódicamente se examinará y actualizará un plan para contingencias, en el que se tendrán en cuenta todos los factores de riesgo.

Objetivos y metas

31. La meta general de esta OPSR es la de “contribuir a mejorar y mantener los niveles nutricionales mínimos de los refugiados hasta su repatriación”. Las prioridades estratégicas del PMA abordadas por la ampliación de esta OPSR y el reparto de los costos totales son las siguientes:
 - “salvar vidas” y “respaldar la mejora del estado nutricional y de salud de los niños, las madres y otras personas vulnerables” (90%);
 - “proteger los medios de subsistencia en las situaciones de crisis y aumentar la capacidad de resistencia a las crisis respecto” (8%); y
 - “respaldar el acceso a la educación y reducir las diferencias de género en el acceso a la educación” (2%).
32. El proyecto tiene los tres objetivos siguientes:
 - velar por la satisfacción de las necesidades nutricionales diarias de los refugiados, con atención especial a las mujeres, los niños malnutridos y otros grupos vulnerables;
 - permitir que los hogares inviertan en capital humano mediante medidas que contribuyan a aumentar la escolarización, la asistencia y la retención de los niños, sobre todo las niñas, en las escuelas primarias; y
 - proteger los medios de subsistencia y aumentar la capacidad de recuperación ante las crisis, mediante el apoyo a la rehabilitación de los activos de los hogares y las comunidades en las zonas afectadas por la presencia de refugiados.

PLAN DE EJECUCIÓN

Componentes más importantes del programa

33. Los componentes del programa de la OPSR son los siguientes:
 - **refugiados de larga data:** distribución general de alimentos en campamentos de refugiados, además de programas de alimentación suplementaria y terapéutica destinados a niños menores de cinco años de edad, mujeres embarazadas y lactantes, y adultos malnutridos.
 - **Recuperación:** programas de alimentación escolar como incentivo para que los niños refugiados asistan a la escuela, y proyectos de ACA con participación de las comunidades de acogida.



⇒ *Refugiados de larga data beneficiarios*

34. En el cuadro *infra* se muestra el número previsto de refugiados que necesitarán ayuda alimentaria general y alimentación selectiva en el período 2005-2006:

Año	Cifras de planificación Sudaneses	Cifras de planificación Eritreos	Cifras de planificación Somalíes	Total parcial hombres	Total parcial mujeres	Total
2005	75 000	11 700	14 200	53 396	47 504	100 900
2006	56 500	14 700	14 600	45 405		
Promedio	65 750	13 200	14 400	49 401	43 949	93 503
Alimentación suplementaria	4 000	1 000	1 000	600	5 400	6 000
Alimentación terapéutica	100	20	20	15	125	140
Total de alimentación selectiva	4 100	1 020	1 020	615	5 525	6 140

35. Las cifras de refugiados que figuran en este cuadro son promedios anuales; los 20.000 refugiados a los que se repatriará en 2005 y los otros 20.000 a los que se repatriará en 2006 se restarán sólo al final de cada año (véase el plan para contingencias).

⇒ *Beneficiarios de la recuperación*

36. El cuadro *infra* muestra el número previsto de refugiados estudiantes que se beneficiarán de las actividades de alimentación escolar y el número de personas que se beneficiarán de las actividades de ACA:

Actividad	Cifras de planificación Sudaneses	Cifras de planificación Eritreos	Cifras de planificación Somalíes	Total parcial hombres	Total parcial mujeres	Total
ACA Refugiados	550	100	750	700	700	1 400
ACA Comunidad de acogida	2 150	400	2 950	2 750	2 750	5 500
Total de ACA	2 700	500	3 700	3 450	3 450	6 900
Alimentación escolar (refugiados)	13 150	2 000	2 050	11 200	6 000	17 200

Las cifras representan promedios anuales.



Selección de actividades

⇒ *Actividad 1 — Distribución general de alimentos en los campamentos de refugiados*

37. Alrededor de 100.900 refugiados en 2005 y 85.800 en 2006 recibirán una ración general de alimentos. En esa cifra de planificación se incluyen los nuevos nacimientos, cuyas tasas actuales ascienden a 2,5% en el caso de los refugiados somalíes y a 3% en el de los sudaneses, además de los nuevos nacimientos y llegadas de refugiados eritreos (250 personas al mes) y la repatriación de 40.000 refugiados sudaneses en el período 2005-2006. El ACNUR revalidará el número de refugiados sudaneses beneficiarios en 2004; es probable que el 20% sean antiguos refugiados que, tras regresar a su país, hayan vuelto a salir de él. Se prevé que en 2005 el número de beneficiarios sudaneses sea inferior a la población real en 2003. Es probable que en 2004 se cierre el campamento somalí de Aisha, que en noviembre de 2003 albergaba a 14.000 refugiados, porque todos los refugiados se han inscrito para la repatriación voluntaria.
38. La ración diaria completa para la distribución general de alimentos consta de 565 gramos en el caso de los refugiados somalíes que aportan 2.060 kilocalorías, 62 gramos de proteínas y 43 gramos de grasas. La ración difiere ligeramente de la correspondiente a los refugiados sudaneses y eritreos, que consta de 585 gramos y aporta 2.083 kilocalorías, 72 gramos de proteínas y 38 gramos de grasas. Los refugiados somalíes dependen de fuentes locales de proteínas —como, por ejemplo, la leche de camella y la carne de cabra— y no consumen leguminosas, como demostró claramente la misión conjunta de evaluación de 1999. El azúcar ha formado parte de la ración general para los refugiados somalíes desde el decenio de 1980; a estas alturas sería difícil suprimirlo. También varía el tipo de cereales suministrados, porque los refugiados somalíes y eritreos no aceptan el maíz.

Ejecución

39. Las distribuciones generales de alimentos se harán mensualmente. La ARRA, asociada en la ejecución del ACNUR para la distribución de alimentos, administrará los puntos de distribución final (PDF), que suelen estar cerca de los campamentos o dentro de ellos y reducen la carga de trabajo las mujeres y las niñas refugiadas que recogen los alimentos.
40. Las asociaciones de mujeres y los miembros femeninos de los comités de distribución no sólo participarán en las fases prácticas y de supervisión de la distribución, sino también en la adopción de decisiones. Se distribuirán los alimentos a los hogares.
41. Para velar por que los refugiados reciban los alimentos a los que tienen derecho, un comité conjunto ACNUR/ARRA/PMA informará a los refugiados sobre el tipo y la cantidad de raciones que se distribuirán. En caso de que haya escasez de suministro, la ARRA y el PMA velarán por que la distribución de alimentos para los programas de alimentación selectiva esté garantizada a fin de proteger a los niños malnutridos, a las mujeres embarazadas y lactantes y a los pacientes hospitalizados.



⇒ *Actividad 2 — Programas de alimentación suplementaria y terapéutica en los campamentos de refugiados*

42. En todos los campamentos se distribuirán raciones complementarias para llevar a casa a los niños menores de cinco años de edad cuya relación entre el peso y la estatura oscile entre 70% y 80%, a las mujeres embarazadas y lactantes, a los casos médicos indicados por un facultativo y a otros adultos malnutridos, como por ejemplo, los ancianos y los discapacitados. Se proporcionará alimentación terapéutica a los niños cuya relación entre el peso y la estatura sea inferior al 70% y a los niños con edemas, además de las personas que padezcan tuberculosis y VIH/SIDA.
43. Los programas de alimentación suplementaria y terapéutica se destinarán a 6.000 y 140 refugiados, respectivamente. La ración de alimentación suplementaria aportará 1.000 kilocalorías, 36 gramos de proteínas y 32 gramos de grasas. La ración de alimentación terapéutica aportará 1.769 calorías, 47 gramos de proteínas y 93 gramos de grasas.

Ejecución

44. Para la ejecución de los programas de alimentación suplementaria y terapéutica, se recurrirá a los centros de salud de los campamentos administrados por personal de la ARRA y financiados por el ACNUR. Para evitar la utilización inadecuada de las raciones suplementarias, se prepararán las mezclas en los centros de salud antes de su distribución. Las raciones de alimentación terapéutica se suministrarán a pacientes internados. Como recomendó la misión conjunta de evaluación de 2003, se fortalecerán las actividades de divulgación por parte de agentes de salud de la comunidad, capacitados por la ARRA, para mejorar la detección temprana de malnutrición entre los niños.

⇒ *Actividad 3 — Programas de alimentación escolar en los campamentos de refugiados*

45. El programa de alimentación escolar abarcará a 17.200 niños refugiados que asisten a cursos de enseñanza primaria, de los cuales el 35% son niñas; se ejecutará en todos los campamentos a partir del año escolar 2004-2005. Los niños recibirán a media mañana o a media tarde una papilla compuesta de 100 gramos de mezcla de maíz y soya (MMS) y 20 gramos de azúcar que aportarán a cada niño otras 460 kilocalorías, otros 20 gramos de proteínas y otros 6 gramos de grasas al día.

Ejecución

46. La gestión de los programas de alimentación escolar correrá a cargo de la ARRA, excepto en el campamento de refugiados eritreos, en el que el Comité Internacional de Rescate seguirá gestionando el programa. La asistencia por término medio es de 20 días al mes durante diez meses al año.
47. El ACNUR y el PMA compartirán el costo de los utensilios de cocina y los cubiertos, mientras que el ACNUR pagará a los cocineros y sufragará el mantenimiento de los refugios. La ARRA se encargará de la gestión de las escuelas. El ACNUR financiará los incentivos para fomentar la asistencia de las niñas a la escuela y su mantenimiento en ella, tales como compresas higiénicas, uniformes y letrinas separadas por sexos.



⇒ *Actividad 4 – Alimentos para la creación de activos rurales en las comunidades de acogida*

48. Durante más de diez años, la presencia de campamentos de refugiados en las regiones de Gambella, Benshangul y Somalí ha causado una grave deforestación y degradación del suelo en las zonas circundantes de los campamentos; la venta de leña y la producción y venta de carbón son algunos de los mecanismos de supervivencia más importantes de los refugiados. Algunos refugiados sudaneses cultivan también tierras marginales y en declive, con lo que aumenta la erosión y se facilita la formación de barrancos. Con frecuencia la comunidad de acogida no ha visto con buenos ojos esas actividades.
49. Los activos cuya creación o mantenimiento propone esta OPSR serán los siguientes: estructuras de conservación del agua y del suelo, parcelas de demostración, carreteras secundarias y parcelas de bosque. Las actividades de ACA irán destinadas a 5.500 personas de comunidades de acogida y a 1.400 de los campamentos de refugiados. Cada uno de los participantes recibirá una ración de 300 gramos de cereales, que aportarán 1.650 kilocalorías, 62 gramos de proteínas y 9 gramos de grasas por persona y día para seis personas.

Ejecución

50. Con la OPSR se ejecutarán proyectos de ACA mediante ONG locales e internacionales y oficinas gubernamentales. Para superar la falta de participación de la comunidad, en particular en la zona occidental del país, esta OPSR contará con el apoyo técnico de la dependencia del programa en el país del PMA en Etiopía y la formación de personal homólogo en materia de gestión de los recursos ambientales y de planificación participativa a nivel local. Además de alimentos, la OPSR ha presupuestado artículos no alimentarios básicos, tales como herramientas manuales y actividades de capacitación para apoyar la ejecución de ACA. Se prevé que, durante los dos años de ejecución del programa, 6.900 trabajadores trabajen durante 90 días.

Tamaño de las raciones de la canasta de alimentos

51. El tamaño de las raciones para los componentes del programa refleja la experiencia obtenida durante las fases anteriores de su ejecución y las recomendaciones de los organismos de las Naciones Unidas⁵. A continuación se resume la ración diaria por persona para los programas alimentación general, suplementaria, terapéutica y escolar y de ACA:

⁵ Directrices ACNUR/PMA para los programas de alimentación selectiva en situaciones de emergencia, febrero de 1999; Manual de alimentación y nutrición del PMA; Manual de alimentación escolar de PMA/UNESCO/OMS, 1999.



Producto (gramos)	General Sudaneses/ Eritreos	General Somalíes	Suplementaria	Terapéutica	Alimentación escolar	ACA*
Cereales	500	500				3 000
Leguminosas	50					
Aceite	30	35	20	35		
Sal	5	5				
Azúcar		25	15	30	20	
Mezcla de alimentos			200	125	100	
Leche terapéutica**				160		
Total kilocalorías	2 038	2 060	1 000	1 769	460	1 650
Proteínas (g)	72	62	36	47	20	62
Grasas (g)	38	43	32	93	6	9

* Se supone que el cálculo de una ración familiar corresponde a seis personas por hogar.

** El suministro de la leche terapéutica corre a cargo del ACNUR.

Disposiciones institucionales y selección de los asociados

52. El PMA trabaja en colaboración con la ARRA y el ACNUR. La ARRA se encarga, en nombre del Gobierno, de la coordinación de la asistencia a los refugiados y la gestión de los campamentos de refugiados. El ACNUR se encarga de forma general de la protección y la asistencia a los refugiados y su manutención, incluidos el suministro de agua y la prestación de servicios de salud, educación, vivienda y comunitarios y los suministros de alimentación complementaria. El ACNUR y la ARRA se encargan también de la selección y el registro de las nuevas llegadas y partidas, además de la revalidación.
53. La ARRA se encarga de la gestión de los programas de alimentación terapéutica y suplementaria y, con la excepción del campamento de Wala Nhibi, de la gestión de las actividades de alimentación escolar. En este campamento, el Comité Internacional de Rescate ha administrado el programa de alimentación escolar desde 2002 y seguirá haciéndolo.
54. En los campamentos sudaneses, el PMA, el ACNUR y la ARRA trabajan en estrecha colaboración con el Departamento de Promoción de los Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente en la supervisión técnica de las ONG encargadas de las ACA, tales como *ZOA (Zuid OST Azie) Refugee Care*; la ARRA se encargará de la distribución de alimentos. En la región que limita con Somalia, la ONG *Hope for the Horn* ejecutará las actividades de ACA en nombre de la Junta de Promoción de la Ganadería, el Medio Ambiente y los Cultivos. El PMA entregará los alimentos directamente a los PDF administrados por esta ONG.
55. Se celebrarán reuniones mensuales de coordinación ARRA/PMA/ACNUR en la oficina en el país y en las suboficinas para examinar las cuestiones relacionadas con el suministro. El PMA asistirá también a reuniones bianuales y de otra índole con donantes locales.



Creación de capacidad

56. La dependencia de logística de la oficina del PMA en el país impartirá capacitación anual en materia de gestión de almacenes para el personal de logística de la ARRA con miras a mejorar la gestión de la logística y la presentación de informes al respecto. El PMA organizará también cursos prácticos anuales con directores de almacenes y campamentos de la ARRA sobre las cartas de entendimiento firmadas entre el PMA y la ARRA acerca de la gestión de almacenes y la distribución de alimentos.
57. Con la asistencia de los coordinadores de asuntos de género, el PMA seguirá impartiendo capacitación al personal y a los asociados en la ejecución sobre la incorporación del enfoque de género. En 2005 se impartirá capacitación en liderazgo para las mujeres que forman parte de asociaciones y comités de distribución. Se organizarán actividades anuales de capacitación en materia de alimentación escolar para integrar las enseñanzas obtenidas al respecto.
58. La ejecución de ACA contribuirá a la creación de capacidad de las ONG, los beneficiarios y las contrapartes gubernamentales, utilizando la experiencia local obtenida en la ejecución de los programas del país y las directrices en materia de gestión de los recursos medioambientales para la recogida de aguas y la conservación del suelo.
59. Se impartirá anualmente capacitación al personal regional del PMA y a los asociados en la ejecución en materia de metodología de la gestión basada en los resultados.

Necesidades de alimentos

60. Las necesidades de alimentos para los dos años ascenderán a 50.085 toneladas, incluida una reserva para contingencias de 4.744 toneladas destinadas a afrontar la dispersión de 10.000 refugiados somalíes y a ajustarse al lento ritmo de repatriación de los refugiados sudaneses. En el cuadro *infra* se indican las toneladas necesarias para cada una de las categorías de raciones en el período de dos años.

	Raciones generales	Raciones suplementarias	Raciones terapéuticas	Alimentación escolar	ACA	Total parcial	Contingencias	Total
Cereales	34 073	0	0	0	3 726	37 799	4 046	41 845
Aceite	2 097	88	4	0	0	2 189	200	2 389
Leguminosas	2 882	0	0	0	0	2 882	340	3 222
Sal	340	0	0	0	0	340	24	364
Fámix/MMS	0	879	13	756	0	1 648	118	1 766
Azúcar	263	66	3	151	0	483	16	499
Total	39 655	1 033	20	907	3 726	45 341	4 744	50 085

Medidas logísticas

61. El PMA adoptará las medidas oportunas para el transporte de alimentos desde el puerto de Yibuti o, en el caso de compras a proveedores locales, a los centros de distribución del PMA en Nazareth, Dire Dawa y Mekelle. Después, el PMA transportará



los alimentos a los puntos de entrega en el interior del país (PEIP) correspondientes a los campamentos.

62. En los PEIP, la ARRA recibirá, almacenará y expedirá los productos alimenticios del PMA y rendirá cuentas al respecto. La ARRA informará mensualmente al PMA sobre la cantidad de alimentos expedidos a partir de los PEIP, el tamaño de las raciones, el número de beneficiarios y los saldos de existencias. La distribución final se ajustará a las directrices del ACNUR y del PMA.

Compras locales de productos alimenticios

63. Si los donantes hicieran contribuciones, el PMA podría comprar en el mercado local el 30% de los cereales, el 54% de las leguminosas, el 44% de MMS/*fámix* y el 100% de la sal, lo que reduciría los costos de transporte externo y constituiría un apoyo directo a la economía local.

Seguimiento y evaluación

64. El PMA será el encargado de velar por que haya un seguimiento eficaz del proyecto. A estos efectos, colaborará con los interesados directos, siguiendo a las directrices en materia de seguimiento y evaluación y los principios de gestión basada en los resultados. Se hará el seguimiento en cuatro niveles:
 - movimiento de los productos;
 - distribución de los alimentos;
 - utilización de los alimentos y repercusiones en los beneficiarios; y
 - participación de los beneficiarios en la gestión de los alimentos.
65. En las suboficinas de Gambella, Jijiga y Mekelle se ha instalado el sistema de análisis, procesamiento y seguimiento de productos (COMPAS) y los agentes de logística siguen el rastro de los movimientos de existencias en todos los PEIP. Las suboficinas presentan informes periódicos sobre la distribución de los alimentos, que se pueden comparar con los informes sobre la entrega de los alimentos. Los pagos a la ARRA se basan en los informes del COMPAS sobre los alimentos recibidos en los PEIP. Se seguirá utilizando ese sistema para velar por que tanto el PMA como la ARRA dispongan de información completa, precisa y puntual sobre transporte interno, almacenamiento y manipulación (TIAM).
66. El personal del PMA supervisa las distribuciones de los alimentos, evalúa las repercusiones de la ayuda alimentaria a nivel de los hogares y ayuda a la ARRA en la presentación de informes sobre la distribución y la utilización de los alimentos.
67. El PMA velará por que antes de que se inicie la ejecución del proyecto se formule y se acuerde con la ARRA y el ACNUR una estrategia de seguimiento y evaluación que refleje la metodología de la gestión basada en los resultados. El personal del PMA recogerá datos cuantitativos y cualitativos, en el marco de la gestión basada en los resultados, sobre la ejecución del proyecto y los indicadores de los compromisos ampliados relativos a la mujer correspondientes a cada uno de los resultados del marco lógico, adjunto en el Anexo III. Se analizarán dos veces al año los avances logrados con los asociados en la ejecución y los interesados directos con miras a una supervisión eficaz de la ejecución del programa. Se capacitará al personal de la ARRA y del PMA en materia de recolección y elaboración de datos, y en principios e instrumentos de la gestión basada en los resultados.



68. El ACNUR, la ARRA y el PMA organizarán encuestas anuales sobre nutrición y mantendrán un sistema de vigilancia por mediación de los agentes de salud de los campamentos, con atención particular a las mujeres embarazadas y lactantes y a los niños menores de cinco años de edad.
69. En enero de 2005, se procurará en particular recoger y analizar los datos sobre los indicadores y los supuestos de resultados a fin de que sirvan de referencia para la fase de ampliación de la OPSR. En 2006, se llevará a cabo una misión conjunta de evaluación, junto con el ACNUR, la ARRA y otras ONG pertinentes. En el segundo semestre de 2005 la oficina en el país y el despacho regional llevarán a cabo una evaluación de mitad de período.

Medidas de seguridad

70. Las amenazas principales para el personal del PMA en la zona lindante con Somalia son las emboscadas, los tiroteos al azar, los choques entre facciones somalíes y tropas militares y las minas terrestres. Los campamentos sudaneses en la región occidental están situados en zonas remotas con carreteras en mal estado, servicios médicos insuficientes y una red de seguridad ineficiente; los vehículos comerciales que transitan por esas zonas están sometidos al banditismo. La ciudad de Gambella y el campamento de Pugnido se ven gravemente afectados por los choques entre tribus locales.
71. Los agentes de seguridad de las Naciones Unidas en el terreno, destacados en Jijiga y Gambella, hacen evaluaciones periódicas de la seguridad y conceden la habilitación al respecto a nivel local. Todos los vehículos y oficinas sobre el terreno están equipados con radios y equipo de primeros auxilios. En las oficinas situadas en las zonas de seguridad de fase tres de las Naciones Unidas se dispone de teléfonos por satélite. La sala de radio de la Oficina del Coordinador de Seguridad de las Naciones Unidas (UNSECOORD) en Addis Abeba está en contacto durante las 24 horas del día con los vehículos y las oficinas sobre el terreno. Todos los miembros del personal del PMA en Etiopía han recibido capacitación en materia de comunicación por radio y de sensibilización sobre la seguridad. Se les ha facilitado película antideflagrante y las oficinas están totalmente equipadas con botiquines médicos y para atender traumatismos.

Estrategia de retirada

72. Dadas las limitadas posibilidades existentes para la autosuficiencia, el PMA sólo puede retirar gradualmente su asistencia, si se da una de las siguientes opciones:
 - a) los refugiados vuelven a su país voluntariamente;
 - b) se hace un reasentamiento de los refugiados en terceros países; o
 - c) el número de refugiados en Etiopía disminuye por debajo de 5.000.

Las opciones b) y c) son muy improbables durante el marco temporal de esta OPSR; la opción a) no se terminará.

Mecanismo para contingencias

73. Durante el período de dos años, se ha planificado la repatriación de 40.000 refugiados sudaneses. Sin embargo, en este momento aún no está firmado el acuerdo de paz en el Sudán. Se calcula que el componente de alimentos para contingencias, en caso de repatriación lenta, corresponderá al 10% de la población sudanesa total, incluidas todas las actividades.



74. Según los cálculos de la misión conjunta de evaluación, de los 14.000 refugiados somalíes que quedarán al final de 2004, podría haber 10.000 procedentes de las zonas central y meridional de Somalia a los que la situación política impida regresar. Es probable que los 4.000 refugiados restantes que se encuentren en los campamentos somalíes sean somalíes etíopes, por lo que, en caso de que se cierren los campamentos, se deberá integrarlos en las comunidades locales. Si durante esta OPSR mejoran las condiciones en las zonas meridional y central de Somalia, los 10.000 refugiados somalíes podrían optar por la repatriación. En ese improbable caso, se facilitará un paquete para repatriación⁶ a esas personas con cargo al mecanismo para contingencias.
75. Como parte del mecanismo para contingencias, se calculan las necesidades de alimentos partiendo del supuesto de que los refugiados sudaneses partan *al final* de cada año. Así, el PMA puede prestar asistencia a todos los refugiados, aun cuando no partan hasta el final del año civil. El PMA ajustará las necesidades de dinero en efectivo y alimentos y los pedidos de entregas, de ser necesarios. La cantidad de alimentos planificada para afrontar contingencias asciende a 4.744 toneladas, es decir, el 10% del volumen total.

RECOMENDACIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO

76. Se pide a la Junta Ejecutiva que apruebe esta ampliación de la OPSR, destinada a atender a 93.350 beneficiarios durante el período de dos años comprendido entre el 1º de enero de 2005 y el 31 de diciembre de 2006, basándose en el presupuesto del proyecto indicado en los Anexos I y II.

⁶ El paquete para repatriación destinado a los refugiados somalíes consta de una ración de alimentos para nueve meses por persona, conforme a lo acordado por el PMA, la ARRA, el ACNUR y los refugiados, tras la celebración de extensas negociaciones.



ANEXO I

DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL PROYECTO			
	Cantidad (toneladas)	Costo medio (por tonelada)	Valor (dólares)
COSTOS PARA EL PMA			
A. Costos operacionales directos			
Productos ¹			
– Cereales	41 845	187	7 825 015
– Frijoles	3 222	350	1 127 700
– Aceite vegetal	2 389	748	1 786 972
– Sal yodada	365	120	43 800
– Azúcar	499	230	114 770
– Mezcla de maíz y soya	1 765	359	633 635
Total de productos	50 085		11 531 892
Transporte externo			4 993 526
Transporte terrestre			4 261 088
Total parcial de TIAM			2 000 145
Total de TIAM			6 261 233
Otros costos operacionales directos			147 950
Total de costos operacionales directos			22 934 601
B. Costos de apoyo directo (para mayores detalles, véase el Anexo III)			
Total de costos de apoyo directo			2 052 300
C. Total de costos de apoyo indirecto (7%)			1 749 069
COSTOS TOTALES PARA EL PMA			26 735 970
¹ Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación. El contenido puede variar en función de la disponibilidad de los productos.			



ANEXO II

NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares)	
Personal	
Personal profesional internacional	526 600
Personal profesional nacional	24 000
Personal nacional de servicios generales	667 200
Temporeros	21 600
Horas extraordinarias	
Incentivos	41 000
Consultores internacionales	32 600
Consultores nacionales	15 000
Voluntarios de las Naciones Unidas	98 400
Viajes oficiales del personal	150 000
Capacitación y formación profesional del personal	20 000
Total parcial	1 596 400
Gastos de oficina y otros costos ordinarios	
Alquiler de las instalaciones	110 000
Servicios públicos (generales)	7 200
Material de oficina	12 000
Servicios de comunicación y tecnología de la información (TI)	70 000
Seguro	6 000
Reparación y mantenimiento del equipo	20 000
Mantenimiento de vehículos y gastos de funcionamiento	70 000
Servicios de organización de las Naciones Unidas (participación del PMA en los gastos comunes de las Naciones Unidas en Nairobi)	400
Otros gastos de oficina	32 000
Total parcial	327 600
Costos del equipo y otros costos fijos	
Mobiliario, herramientas y equipo	7 500
Vehículos	101 000
Equipo de telecomunicaciones y TI	19 800
Total parcial	128 300
TOTAL DE COSTOS DE APOYO DIRECTO	2 052 300



ANEXO III

RESUMEN DEL MARCO LÓGICO — OPSR 10127.1 ETIOPIA				
Jerarquía de resultados	Indicadores objetivamente comprobables	Medios de comprobación	Supuestos	
<p>Meta</p> <p>Contribuir a mejorar o mantener niveles nutricionales mínimos de los refugiados hasta su repatriación.</p>	<p>➤ Mantenimiento del estado nutricional de los beneficiarios (relación entre el peso y la estatura <2 puntuaciones Z) por debajo del 5% de la tasa general.</p>	<p>➤ Informes anuales relativos a las encuestas sobre nutrición</p>	<p>➤ No hay brotes importantes de enfermedad en los campamentos.</p> <p>➤ Respuesta favorable y puntual de los donantes</p>	
<p>Objetivo 1:</p> <p>Velar por que se satisfagan las necesidades nutricionales diarias de los refugiados, con atención especial a las mujeres, los niños malnutridos y otros grupos vulnerables.</p>	<p>➤ Porcentaje de necesidades alimentarias satisfechas por el programa a nivel de los hogares (el objetivo es el 100%)</p> <p>➤ Porcentaje de niños menores de 5 años de edad que padecen malnutrición expresado como puntuación Z de la relación entre el peso y la estatura en la malnutrición aguda global (MAG).</p>	<p>➤ Informes del PMA y de los asociados en la ejecución sobre el seguimiento posterior a la distribución</p> <p>➤ Informes trimestrales de la ARRA procedentes de los centros de alimentación de los campamentos de refugiados</p> <p>➤ Informes anuales relativos a las encuestas sobre nutrición</p>	<p>➤ No hay una redistribución importante de las raciones de alimentación general y complementaria.</p> <p>➤ El ACNUR y sus asociados disponen de recursos financieros suficientes para seguir gestionando los centros de alimentación y salud en los campamentos.</p>	
<p>Producto 1.1:</p> <p>En 2005 y 2006, 100.900 y 85.800 refugiados, respectivamente, reciben raciones completas mensuales de alimentación general que aportan 2.100 kilocalorías/persona/día.</p>	<p>➤ Observancia, conforme a la planificación, de la cantidad, la composición y el valor energético de las raciones mensuales de alimentos</p> <p>➤ Número de beneficiarios reales (por sexo y grupo de edad) que reciben raciones de alimentos</p> <p>➤ Puntualidad en las entregas de los alimentos</p> <p>➤ Porcentaje de cupones para alimentos entregados a mujeres</p>	<p>➤ Informes mensuales de la ARRA sobre la distribución en los PDF</p> <p>➤ Informes mensuales del PMA sobre la situación</p> <p>➤ Informes PMA/ACNUR de seguimiento de la canasta de alimentos</p> <p>➤ Informes del COMPAS</p> <p>➤ Informes de los principales centros de distribución presentados a instancias superiores</p>	<p>➤ No hay interrupciones importantes en el suministro.</p> <p>➤ Se hace el mantenimiento adecuado de las carreteras de acceso a los campamentos con financiación del ACNUR.</p> <p>➤ Se verifica periódicamente el número de refugiados.</p>	



RESUMEN DEL MARCO LÓGICO — OPSR 10127.1 ETIOPIA				
Jerarquía de resultados	Indicadores objetivamente comprobables	Medios de comprobación	Supuestos	
<p>Producto 1.2: Al menos el 50% de los miembros de los comités de gestión y distribución de los alimentos de todos los campamentos son mujeres y al menos el 50% de los cargos de dirección están ocupados por mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Porcentaje de mujeres representadas en los comités de gestión de los alimentos ➤ Porcentaje de mujeres en cargos de dirección en los comités de gestión de los alimentos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Informes mensuales del PMA sobre la situación ➤ Informes mensuales del PMA sobre el seguimiento posterior a la distribución ➤ Informes periódicos de los asociados en la ejecución sobre los resultados 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los cabezas de familia masculinos no impiden a las mujeres participar en los comités de gestión de los alimentos y en la recogida de las raciones de alimentos para los hogares. ➤ Otros deberes y tareas domésticos no impiden a las mujeres participar plenamente en los comités de alimentos. 	
<p>Producto 1.3: Entrega de raciones terapéuticas y suplementarias a las mujeres embarazadas y lactantes, a los niños malnutridos y a las personas vulnerables mediante centros de alimentación nutricional en los campamentos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de beneficiarios por categoría, sexo y grupo de edad que reciben raciones complementarias en comparación con los objetivos fijados ➤ Número de beneficiarios por categoría, sexo y grupo de edad (incluidos los niños menores de cinco años de edad con una relación entre peso y estatura de 70-80%), que reciben raciones terapéuticas en comparación con los objetivos fijados ➤ Porcentaje de personas malnutridas dadas de alta después de participar en los programas suplementarios y terapéuticos. ➤ Cantidad, composición y valor energético de las raciones facilitadas por los programas de alimentación (suplementaria y terapéutica) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Informes mensuales del PMA sobre la situación ➤ Informes ARRA/ACNUR sobre la SMI ➤ Informes (anuales) relativos a las encuestas sobre nutrición 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El número y las competencias profesionales del personal de los asociados en la ejecución que gestionan los servicios de los centros de nutrición siguen siendo suficientes. ➤ Hay un número suficiente de agentes de salud comunitarios para descubrir y notificar los casos de malnutrición en fase temprana. 	



RESUMEN DEL MARCO LÓGICO — OPSR 10127.1 ETIOPIÁ				
Jerarquía de resultados	Indicadores objetivamente comprobables	Medios de comprobación	Supuestos	
<p>Objetivo 2 Permitir a los hogares invertir en capital humano para contribuir al aumento de la matrícula, la asistencia y el mantenimiento de forma equitativa de los niños en la escuela primaria, en particular las niñas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Porcentaje de alumnos matriculados en las escuelas primarias (aumento en x%) por sexo y grado ➤ Aumento porcentual de la asistencia a la escuela por sexo y grado ➤ Disminución porcentual del abandono de la escuela por sexo y grado 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Informes anuales y bianuales de la ARRA sobre las escuelas ➤ Informe anual PMA/ACNUR/ARRA de evaluación conjunta 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los recursos del ACNUR serán suficientes y estarán permanentemente disponibles para apoyar las actividades suplementarias y la dotación de artículos no alimentarios para las escuelas de refugiados. ➤ La repatriación de los refugiados causará trastornos mínimos en las actividades escolares que el ACNUR procurará limitar. 	
<p>Producto 2.1: En 2005 y 2006, 18.800 y 15.600 niños refugiados matriculados en la escuela primaria, respectivamente, de los cuales al menos el 35% son niñas, reciben a media mañana o a media tarde durante el año escolar un refrigerio que aporta al menos 410 kilocalorías por persona y día.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de estudiantes alimentados, desglosado por sexo y grado. ➤ Número de días de alimentación en comparación con los planificados. ➤ Composición y valor energético del refrigerio distribuido. ➤ Cantidad de alimentos entregados, según lo previsto. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Informe escolar mensual de la ARRA ➤ Informe mensual del PMA sobre la situación ➤ Informes mensuales de la ARRA sobre la distribución en los PEIP 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Las administraciones de las escuelas velan por que se preparen y se sirvan los refrigerios a los niños diariamente. ➤ En todas las escuelas se dispone de insumos no alimentarios para preparar y servir alimentos en cantidades suficientes y en condiciones idóneas. 	
<p>Objetivo 3: Proteger los medios de subsistencia y aumentar la resistencia a las crisis apoyando la rehabilitación de los activos esenciales de los hogares y las comunidades en las zonas afectadas por la presencia de refugiados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Porcentaje de repoblación de la vegetación en la zona afectada por la presencia de refugiados ➤ Porcentaje de formación de barrancos (reducido en x%) ➤ Proporción de personas participantes en las actividades de rehabilitación medioambiental en comparación con la prevista ➤ Porcentaje del gasto de los hogares destinado a alimentos por la población beneficiaria 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Informes mensuales o trimestrales de los asociados en la ejecución sobre los avances logrados ➤ Informes mensuales del PMA sobre la situación ➤ Informes anuales de evaluación ➤ Informes de seguimiento posterior a la distribución 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La población local participa activamente en la selección, la planificación, la ejecución y el mantenimiento de las actividades de los proyectos y los activos ➤ Las catástrofes naturales siguen siendo previsibles y resistentes. ➤ El número y la distribución de los activos creados es suficiente para reducir al mínimo los efectos de las catástrofes naturales. 	

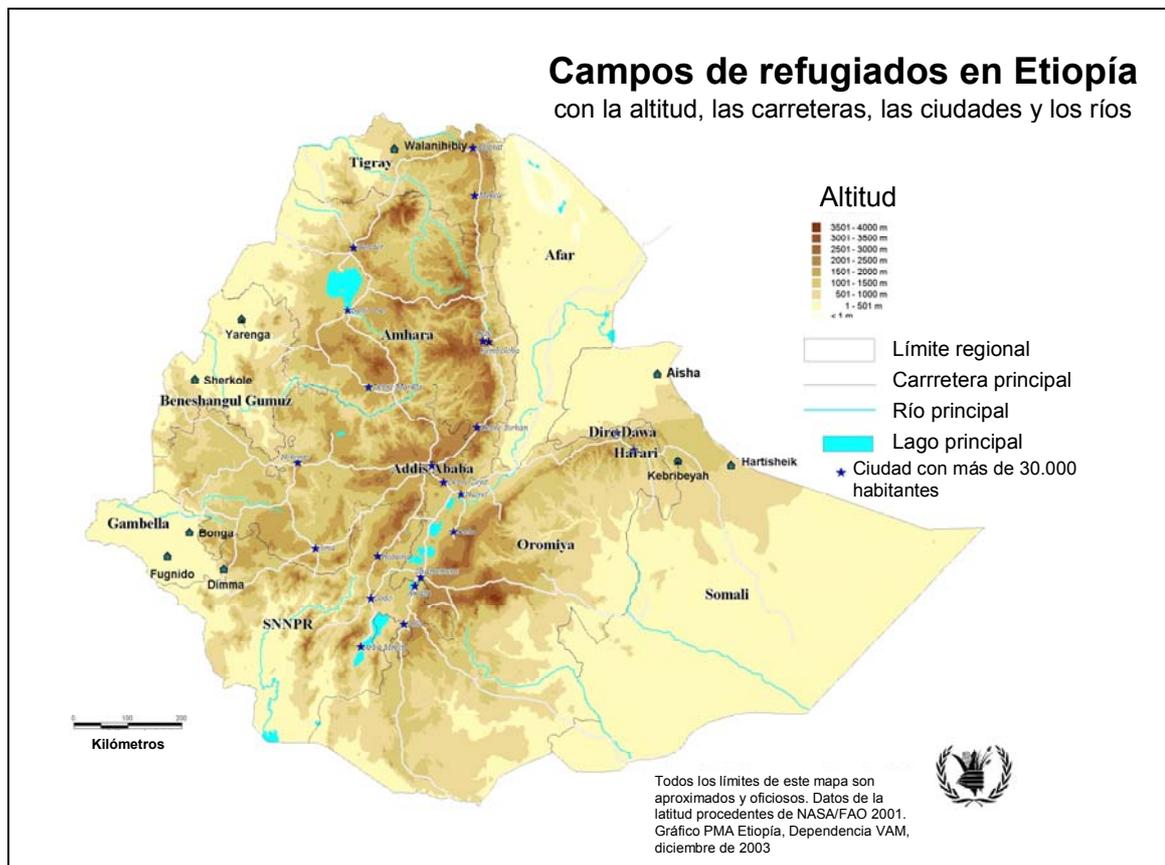


RESUMEN DEL MARCO LÓGICO — OPSR 10127.1 ETIOPIÁ			
Jerarquía de resultados	Indicadores objetivamente comprobables	Medios de comprobación	Supuestos
<p>Producto 3.1: Al menos 5.500 personas de las comunidades de acogida que padecen inseguridad alimentaria y 1.400 refugiados al año, de los cuales el 50% son mujeres, participan en la creación de activos para la rehabilitación del medio ambiente .</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de personas que participan activamente en las actividades de ACA y reciben raciones, desglosado por sexo ➤ Número de comités medioambientales capacitados en materia de planificación participativa a nivel local y cuestiones técnicas de gestión de los recursos medioambientales ➤ Número de mujeres en los comités medioambientales ➤ Porcentaje de mujeres en cargos de dirección de comités medioambientales ➤ Número de activos físicos creados (número de diques de contención, hectáreas de repoblación de la vegetación de barrancos, número de árboles plantados, número de personas capacitadas) ➤ Composición y valor energético de la ración distribuida, por persona y día ➤ Cantidad de alimentos entregados en comparación con la prevista 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Informes mensuales de los asociados en la ejecución ➤ Informes del PMA sobre la situación ➤ Informes de seguimiento del PMA y de los asociados en la ejecución ➤ Listas de distribución de alimentos de los asociados en la ejecución 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los asociados locales en la ejecución tienen recursos suficientes para invertir en insumos complementarios destinados a la rehabilitación del medio ambiente. ➤ Los asociados en la ejecución reciben en 2005 capacitación por parte del PMA en materia de planificación participativa a nivel local y gestión de los recursos ambientales. ➤ Las autoridades regionales apoyan la planificación participativa a nivel local. ➤ El personal de los asociados en la ejecución se ajusta estrictamente a las modalidades de distribución de alimentos y a las raciones establecidas por el PMA. ➤ El PMA mantiene un suministro idóneo.



ANEXO IV

OPSR ETIOPÍA 10127.1



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.



SIGLAS UTILIZADAS EN EL DOCUMENTO

ACA	Alimentos para la creación de activos rurales
ARRA	Administración para Asuntos de Refugiados y Repatriados
COMPAS	Sistema de análisis, procesamiento y seguimiento de productos
HFH	<i>Hope for the Horn</i>
MAG	Malnutrición aguda global
MMS	Mezcla de maíz y soja
ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ONG	Organización no gubernamental
OPSR	Operación prolongada de socorro y recuperación
PDF	Puntos de distribución final
PDI	Personas desplazadas en el interior del país
PEIP	Puntos de entrega en el interior del país
PIB	Producto interior bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
TIAM	Transporte interno, almacenamiento y manipulación
UNSECOORD	Oficina del Coordinador de Seguridad de las Naciones Unidas
ZOA	<i>Zuid Ost Azie</i>

